



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 8 DIRECTIVA NACIONAL COLMEVET A.G. 2020-2022

24 de agosto de 2020

ASISTENTES: Danilo Abarca (Vicepresidente Nacional) Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional) y Nicolás Pérez (Tesorero Nacional).

INVITADOS PERMANENTES: Ana María Rosas (Directora Ejecutiva).

JUSTIFICACIONES: María José Ubilla (Presidenta Nacional),

Hora de inicio: 18:30

1. Aprobación acta anterior N°7

Se aprueba el acta sin comentarios.

2. Llamado Comisiones nuevas: Producción y Bioética

Mañana se realizará el llamado oficial para la conformación de las Comisiones Nacionales de Bioética y de Producción Animal Sostenible. De esta forma, todos los consejos tendrán 2 semanas para enviar a sus coordinadores regionales y de esta forma se dará el punta pie inicial para el funcionamiento de estas dos comisiones que estaban pendientes. Este jueves tendrán reunión la Comisión Nacional de BA y el miércoles la de Una Salud.

3. Certificación CAV

El día miércoles de la semana pasada, nos reunimos con la Certificadora Letis, para presentar la propuesta de proyecto de la Certificación de Centros de Atención Veterinaria. Están muy interesados ya que consideran que es un muy interesante proyecto par implementar en el país. Presentaron una certificación similar que realiza la Municipalidad de Tierra del Fuego, en donde la certificación se realiza a través de terceros. A primera vista la opción correcta sería generar el estándar de certificación a través del INN, para realizarlo mediante terceros certificadores expertos. Enviarán una propuesta de trabajo y honorarios, junto con métodos de financiamiento para el desarrollo del proyecto.

4. Avances OTEC: cursos INDAP, convenio FEN

Se informa que se esta trabajando en un convenio con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN) con OTEC Colmevet para trabajar la línea de cursos de administración y negocios vía e-learning.

Al respecto, la semana pasada se aplicó una encuesta para realizar un levantamiento en el gremio sobre temáticas relevantes para considerar dentro de las capacitaciones que se realizarán al gremio.

Por otra parte, se sostuvo reunión con Indap, y se comenzará a trabajar en conjunto en diversas iniciativas. Para comenzar, se realizará un concurso abierto de cursos online en 7 áreas, los cuales deberán ser desarrollados dentro del segundo semestre.



5. Reglamentos y protocolos

Nos encontramos avanzando en diversos documentos:

-Protocolo Uso de Recursos CRD: el día jueves se realizó reunión con la mesa de trabajo, y se avanza en la elaboración de un documento definitivo. Esta semana nos reuniremos el jueves para obtener VB del documento final y pasarlo a votación del Consejo Nacional.

-Protocolo Patrocinios: se está trabajando un documento base. Deberá abrirse el proceso el día lunes, en la reunión de Consejo Nacional.

-Reglamento Comunicaciones: se está avanzando en un documento borrador para que sea analizado por la mesa de encargados regionales. Se definen las vías de comunicación para los diferentes tipos de comunicados.

-Reglamento Comisiones Nacionales: deberá abrirse proceso de mejoras y modificaciones en la reunión de Consejo Nacional de lunes, conformada por los Directores Nacionales.

-Reglamento de Consejos Regionales: deberá ser votado el día lunes.

6. Notificación miembros morosos

Se cuenta con una carta aprobada para comenzar el proceso de envío de mails. Nicolás solicita aclarar el punto carta certificada y poner en punto de tabla para dejarlo en acta de Consejo Nacional.

7. Tipo de asociaciones

Se debe definir los tipos o categoría de Asociaciones con las cuales trabaja el colegio. Se deberá elaborar documento con esta propuesta, considerando los siguientes parámetros:

- 1º 100% colegiado
- 2º Transición nuevos socios colegiados
- 3º Sin colegiatura

Se deberá trabajar en una propuesta de programa de fidelización (revista, gestión de prensa, proyectos, uso de instalaciones, entre otros). Respecto a las cuotas, todas deben ser iguales.

8. Actualización de situación contractual

Respecto a la situación contractual del Dr. Patricio Arancibia, Director Nacional de Comunicaciones de Colmevet, se define pasar a contrato jornada completa, debido a la alta carga de trabajo de su cargo, con un sueldo líquido de \$750.000.

Esto se informará en reunión de consejo nacional y se deberá aclarar los estatutos, respecto a la administración de los Consejos Regionales y del Colegio Nacional. Se plantea establecer a partir del 2021, un presupuesto anual de trabajo tanto para la Directiva Nacional como para todos los Consejos Regionales, el cual deberá ser presentado durante el mes de enero de cada año y servirá como herramienta de control de gestión.



Además, durante la reunión del día lunes se deberá aclarar los puntos los cuales los Consejos de Ñuble , Bío- Bio y Valparaíso hacen mención de forma reiterada respecto a situaciones de bonos y otros pagos de la gestión anterior, para que quede en acta de Consejo Nacional.

9. Proyecto Revista Colmevet

Existen puntos de vista diferentes respecto a contar con una revista científica indexada dentro de Colmevet. Existen dudas respecto si es un proyecto atingente al gremio, y corresponde a realizarla. Para Beatriz tiene más que ver con el quehacer de las Universidades y AFEVET. Se solicitará a María José comentar más detalles respecto al proyecto. Propone una revista más gremial, que tenga que ver con lo que es parte de nuestra naturaleza.

10. Caso Colegiado inactivo TVN – Alcance de nombre

Respecto al programa “Maestros del Engaño”, en el cual Colmevet participó colaborando en las investigaciones desde comienzos del año 2019, se deberá exponer en reunión e Consejo Nacional la situación del profesional colegiado quién aparecía encubriendo al profesional venezolano durante el programa, debiendo probablemente ser sometido a un debido proceso de investigación. Adicionalmente, se discute respecto a la alta cantidad de querrela por ejercicio ilegal que el colegio está recibiendo y se deberá aclarar en Consejo Nacional las implicancias y etapas de cada querrela y los costos asociados a estas, debiendo decidir cual será la forma de financiarlas. Se deberá aclarar también de forma detallada las actividades ordinarias detalladas en el trabajo de nuestro asesor legal.

Se hace mención al alcance de nombre de un profesional colegiado con uno de los profesionales que aparece en el programa emitido por TVN, se informa que a nivel regional se elaboró un comunicado y además como Directiva Nacional se entregará el apoyo correspondiente.

11. Varios

Beatriz plantea que se le invitó a una mesa de trabajo sobre manejo de cetáceos cuando existe varamiento. Hoy existe una Ley que impide que se de muerte a mamíferos marinos en estas condiciones. Bajo el nuevo concepto y categorías de asociaciones, se define trabajar con especialistas colegiados en el tema junto con el abogado de Colmevet y la Comisión de Acuicultura de Chiloé.

Hora de termino: 21:31